

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “Ofertas Exclusivas BCR en titicupón”

DISPOSICIONES GENERALES.

La promoción “Ofertas Exclusivas BCR en Titicupón” es una oportunidad que el Banco de Costa Rica brinda a las personas físicas nacionales, o extranjeras que sean **TARJETAHABIENTES DE DEBITO Y/O CREDITO** para que puedan participar en el beneficio de obtener un **porcentaje de descuento inmediato** al pagar en cualquiera de las más de 50 ofertas dentro de la **sección Ofertas BCR en la página titicupon.com**, durante el período de la promoción. Quienes participen en esta promoción lo harán en el entendido que aceptan y se someten a las siguientes condiciones y limitaciones contenidas en este documento y a cualquier modificación que a este se le llegara a realizar.

DEFINICIONES

BANCO: Es el nombre que recibe el Banco de Costa Rica en esta promoción.

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: Esta promoción recibe el nombre de “Ofertas Exclusivas BCR en titicupón”.

TITICUPON: Página web titicupon.com, propiedad de empresa Central de Radios S.A. donde se encuentran dentro de la sección Ofertas BCR las promociones de productos y servicios exclusivos para los tarjetahabientes BCR.

OBJETO DE LA PROMOCIÓN:

El objeto de esta promoción es beneficiar a los tarjetahabientes físicos nacionales o extranjeros de crédito y/o débito; ofreciéndoles de forma inmediata a su pago, un **porcentaje de descuento exclusivo, en la sección Ofertas BCR dentro de página titicupon.com durante el período de la promoción que va del 5 al 31 de Agosto del 2019.**

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN:

Participarán de esta promoción todas aquellos tarjetahabientes de débito y/o crédito que ofrece el BCR

FORMA DE PARTICIPAR:

1. El titular de una tarjeta de crédito y/o débito deberá pagar los bienes o servicios en la sección Ofertas BCR en la página titicupón.com, con la utilización de cualquiera de las tarjetas de débito y crédito de forma inmediata, durante el período en que los beneficios se encuentren vigentes, lo que le dará de forma inmediatamente el beneficio del descuento

APLICACIÓN DEL BENEFICIO:

2. Conforme a lo anterior, los tarjetahabientes que respondan a estos beneficios pagando el bien o servicio en la pestaña Ofertas BCR dentro de la página titicupon.com, les será aplicado en forma inmediata, sobre el precio el porcentaje

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “Ofertas Exclusivas BCR en titicupón”

de descuento indicado. Las más de 50 ofertas colocadas en la sección Ofertas BCR dentro de la página de titicupon.com, se rigen con los términos y condiciones de uso de titicupón que se detallan a continuación en el punto: TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DE TITICUPON.

DEBERES Y OBLIGACIONES DEL TARJETAHABIENTE PARTICIPANTE. Son deberes y obligaciones de los o las tarjetahabientes participantes:

3. Aceptar las condiciones que se establecen dentro de este documento.
4. Aceptar las variaciones que eventualmente el Banco y Titicupón lleguen a efectuar a estas condiciones.

LIMITACIONES Y CONDICIONES ESPECIALES:

El participante deberá conocer y aceptar las condiciones y limitaciones que a continuación se enumeran:

5. El descuento será otorgado sobre el **bien o servicio**, que se **adquiera** en el período de la promoción.
6. Cada comercio tiene sus propias restricciones, por ello, el usuario deberá consultar según el comercio de interés al realizar la compra en la página titicupon.com
7. En virtud de que la promoción está dirigida al tarjetahabientes crédito y/o de débito con el BCR, no se contemplarán para efectos de la misma las compras efectuadas con las tarjetas a nombre de empresas o personas jurídicas, ni aquellas denominadas “institucionales” o “empresariales” de acuerdo a las políticas del BCR.
8. El descuento y/o cualquier otro beneficio de esta promoción solo aplicará al cancelar con la tarjeta de débito o crédito del BCR, no será válida aunque el cliente sea tarjetahabientes de estos productos y decide pagar con efectivo u otro medio de pago.
9. No se reconocerá ningún gasto en el que pueda incurrir el tarjetahabiente para disfrutar el beneficio.
10. El BCR no intervendrá, ni tendrá responsabilidad alguna por los inconvenientes, problemas o discusiones que se puedan presentar entre el tarjetahabiente y los comercios sobre los bienes o servicios ofrecidos u otros que deriven durante o posterior a la compra de los comercios.
11. El Banco tampoco asumirá responsabilidades por inconvenientes o problemas por el acceso al sitio Web de titicupon.com.
12. Si se llegara a demostrar que una persona recibió el beneficio por medio de engaño, el Banco podrá reclamar y se reserva el derecho de tomar las acciones legales del caso.
13. El Banco suspenderá en forma inmediata la presente promoción, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegaren a detectar defraudaciones o si se presentara una circunstancia de fuerza mayor que afecte gravemente los intereses del BCR.

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “Ofertas Exclusivas BCR en titicupón”

- 14.** El Banco se reserva el derecho de modificar estas condiciones en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para el buen funcionamiento de la promoción.
 - 15.** La promoción iniciará el 5 de Agosto y finalizará oficialmente el 31 de Agosto del 2019, pudiendo el BCR ampliar dicho plazo si así lo considerare necesario.
- Para mayor información o consultas, se puede llamar a los teléfonos 2211-1111

Derechos reservados 2019

Prohibida su reproducción por cualquier medio.-